Ibarra, 04 de marzo de 2010

INFORME DE GERENCIA

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS 20 DE NOVIEMBRE S.A",

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a su

disposición el informe de Gerente correspondiente al año económico 2009.

Como es de su conocimiento desde su constitución en el mes de julio de 2009, la empresa no

ha entrado en operaciones lo cual no ha permitido plantear los objetivos para este periodo

económico, manteniéndose hasta la fecha inactiva.

Referente a las resoluciones de la Junta General, se ha dado cumplimiento de las mismas, en

lo referente a nombramientos de directivos.

Debo indicar que en vista de no encontrarse activa la compañía no existen parámetros para

un análisis de la situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio económico de 2009;

por tanto tampoco existe resultado alguno al final del periodo.

Por otra parte, creo conveniente recomendar a la Junta General para que se proyecte durante

este año el inicio de operaciones de la empresa, así como también creo necesario tener como

prioridad la cancelación del capital suscrito y no pagado de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar respecto de mi gestión como Gerente General y estoy listo a

aclarar cualquier inquietud en referencia a mi gestión.

**Atentamente** 

Sr. Jorge Oswaldo Congo

GERENTE GENERAL.-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 2 6 MATO 2010 VUE IBARRA